



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Dirección General de Infraestructura  
Dirección de Desarrollo de Infraestructura

### Acta de Fallo del procedimiento de Licitación Pública UAEM/PTAR/JICARERO/LP007/2025, relativa a la "Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Escuela de Estudios Superiores de Jicarero".

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las **dieciséis horas** del día **veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco** reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, para llevar a cabo la **lectura del Fallo del procedimiento de Licitación Pública UAEM/PTAR/JICARERO/LP007/2025** de conformidad con el artículo 29 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos **se hace constar que asisten "La Convocante"**, quienes al final del acta se enlistan y firman de conformidad; sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto.

De conformidad con lo anterior, "**La convocante**", a través del **Mtro. Guillermo Pérez Hernández, Titular de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura**, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado el presente acto, procediendo a pasar lista de asistencia a "**Los licitantes**" que se presentaron, de lo anterior se hace constar que no asiste licitante alguno al presente acto.

Acto seguido, se procede a llevar cabo a cabo la lectura del dictamen técnico emitido con fecha **23 de julio de la presente anualidad**, mismo que justifica la procedencia del presente fallo, relativo al **procedimiento de Licitación Pública UAEM/PTAR/JICARERO/LP007/2025**, referente a la Construcción de la planta de Tratamiento de Aguas Residuales 01, ubicada en el área exterior norte de la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, campus sur, Los trabajos consisten en:

- A. Construcción de tanques de aereación, sedimentación, cárcamo de bombeo y cloración de concreto armado.
- B. Suministro, instalación y puesta en marcha de soplador.
- C. Suministro, instalación y prueba y puesta en funcionamiento de difusores de aire (en piso).
- D. Suministro, instalación, prueba y puesta en funcionamiento de bombas sumergibles.
- E. Suministro, instalación, prueba y puesta en funcionamiento de tablero de control automático.
- F. Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistema de clorado.
- G. Suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de paquete de tuberías y accesorios.
- H. Puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- I. Suministro, instalación, conexión y pruebas de tolva para secado de lodos.
- J. Suministro, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento del sistema de filtración de agua.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y 29 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, relacionados con el cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en las Bases del procedimiento de Licitación Pública. Se hace constar que se da inicio a la lectura del dictamen técnico para determinar la procedencia del presente





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Dirección General de Infraestructura  
Dirección de Desarrollo de Infraestructura

fallo, respecto de la evaluación **cuantitativa**, de las condiciones técnicas y económicas exigidas por la convocante además de la revisión de la solvencia de las propuestas a partir de las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar y demás requerimientos establecidos, realizada por la Dirección de Desarrollo de Infraestructura, asistida por la Coordinación de Costos y Supervisión de Obra y la Coordinación de Planeación y Seguimiento de Obra; dicho dictamen incluye el análisis detallado de las proposiciones presentadas en el procedimiento, verificando con el Departamento de Licitaciones y Contratos la documentación Legal y Administrativa, señalada en el numeral 9. *Información financiera, contable y legal* de las Bases de la Licitación; y de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. -----

Una vez leído el dictamen técnico se agrega a la presente acta, como si a la letra se insertase, consistente en 05 hojas impresas por un solo lado de sus caras, en el cual se hace constar que la Dirección de Desarrollo de Infraestructura evaluó en forma cualitativa las propuestas admitidas, verificando que las mismas incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases del procedimiento de Licitación Pública, cumpliendo las condiciones técnicas, económicas y legales; experiencia y capacidad requerida de los profesionales y técnicos para la ejecución de la obra; maquinaria y equipo de construcción propuesto para desarrollar los trabajos; que los materiales de obra propuestos fueran óptimos para la ejecución de los trabajos, cálculo e integración de los precios de la obra, la planeación propuesta por los licitantes para el desarrollo e integración de los trabajos, debiendo ser congruente con las características, complejidad y magnitud de la obra; procedimiento constructivo propuesto por los licitantes, el cual debía estar acorde con su programa de ejecución; y la capacidad financiera de la/el Contratista. -----

Por lo que de conformidad con lo establecido en el numeral 17. *Desechamiento de propuestas, cancelación y declaración desierta del procedimiento* de Licitación Pública, fracción III, y artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, de aplicación supletoria al Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las dependencias y entidades procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la convocatoria o sus precios no fueren aceptables. -----

Por lo anterior, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura y sus áreas adscritas procede a **DECLARAR DESIERTO**, el procedimiento de Licitación Pública **UAEM/PTAR/JICARERO/LP007/2025**, relativa a la **"Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Escuela de Estudios Superiores de Jicarero"**. -----

Ahora bien y de conformidad con lo establecido en el numeral 18. *Dictamen y Fallo, sub numerales 2 y 3*, al finalizar este acto y para los efectos de su respectiva notificación, se pondrá a disposición de **"Los interesados"** que no hayan asistido a este acto, copia del acta en los estrados de la **Dirección de Desarrollo de Infraestructura**, a través del **Departamento de Licitaciones y Contratos**, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, en un horario comprendido de las 8:00 a las 16:00 horas, así como en la página oficial de la UAEM, en el apartado de Licitaciones de la Dirección de Desarrollo de





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Dirección General de Infraestructura  
Dirección de Desarrollo de Infraestructura

Infraestructura: <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-desarrollo-de-infraestructura-2025/>; siendo exclusiva responsabilidad de **"Los licitantes"**, acudir a enterarse de su contenido, así como de solicitar copia de la misma, en caso de así requerirlo; por lo que el procedimiento anteriormente descrito, sustituye a la notificación personal de cada uno de **"Los licitantes"**.

No habiendo otro asunto más que tratar se **cierra** la presente acta siendo las **dieciséis horas con quince minutos del día de su inicio**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en **tres** hojas impresas por un solo lado de sus caras para constancia y efectos a que haya lugar.

**FIRMAS**

**"POR LA CONVOCANTE"**

MTRO. GUILLERMO PÉREZ HERNÁNDEZ  
Director de Desarrollo de Infraestructura

ARQ. JUAN JOSÉ ORTEGA EQUIHUA  
Coordinador de Costos y Supervisión de  
Obra

MTRO. ANTONIO JAVIER JACOBO ROSAS  
Coordinador de Planeación y Seguimiento  
de Obra

LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS  
Jefa del Departamento de Licitaciones y  
Contratos

**"POR LA OFICINA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"**  
Se hace constar que no asiste representante alguno

**"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"**  
Se hace constar que no asiste representante alguno

**"POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA"**  
Se hace constar que no asiste representante alguno

**"POR LOS LICITANTES"**  
Se hace constar que no asiste representante alguno

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA UAEM/PTAR/JICARERO/LP007/2025, RELATIVA A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JICARERO", DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

